

Por el vapor "San Ignacio de Loyola."

Madrid 22 febrero.

El gobierno se propone activar la cuestión de la reforma interior de Barcelona. El señor Conde de Xiquena despachará el expediente tan pronto como sea posible, pero no resulta cierto que esté resuelto, como se había supuesto.

Madrid 23 febrero.

El viernes próximo se suspenderán las sesiones de las Cortes durante una semana. Los naufragos del vapor "Isla de Cebú" han llegado a la Coruña y mañana continuarán su viaje.

Madrid 24 febrero.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

Madrid 25 febrero.

S. M. la Reina Regente ha firmado el nombramiento de D. Pablo Cruz para director de la política en la presidencia del Consejo de ministros. El general Salamanca ha salido para Cádiz.

Madrid 26 febrero.

Los diputados señores Nicolau y Velasco han sido recibidos en audiencia particular por S. M. la Reina Regente y S. A. la infanta D.ª Isabel, con objeto de ofrecerles sus respetos. S. M. la Reina y S. A. la infanta mostraron visísimo interés por todo cuanto atañe a Barcelona, a cuyo recuerdo dedicaron sentidas frases.

Madrid 27 febrero.

La Gaceta publica los Reales decretos en que se asciende a mariscal de campo al brigadier señor Amo y a brigadieres a los coroneles señores Ayo y Huguí. Se cree que la comisión que entiende en el proyecto de reformas militares admitirá la enmienda del señor Orozco autorizando al gobierno para establecer el servicio militar obligatorio y hacer la instrucción de los reclutas.

Madrid 28 febrero.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El gobierno se propone activar la cuestión de la reforma interior de Barcelona. El señor Conde de Xiquena despachará el expediente tan pronto como sea posible, pero no resulta cierto que esté resuelto, como se había supuesto.

El sábado próximo se suspenderán las sesiones de las Cortes. Después de vacaciones se discutirá el proyecto relativo al recargo de cereales. S. M. la Reina Regente ha firmado unos cuantos nombramientos de gobernadores civiles.

El programa parlamentario del gobierno es el siguiente: Código civil, debate económico, sufragio universal y presupuesto. Ha llegado la condesa de París y se ha hospedado en Palacio, a donde se ha dirigido en carreta descubierta, acompañada S. M. la Reina Regente.

El Consejo de ministros ha aprobado como recompensas de la Exposición Universal de Barcelona conceder títulos de Castilla a favor de los señores D. Camilo Fabra y Ferrer. Se ha acordado el nombramiento del jefe de la jefatura de la Guardia Civil de S. M. la Reina Regente.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El programa parlamentario del gobierno es el siguiente: Código civil, debate económico, sufragio universal y presupuesto. Ha llegado la condesa de París y se ha hospedado en Palacio, a donde se ha dirigido en carreta descubierta, acompañada S. M. la Reina Regente.

El Consejo de ministros ha aprobado como recompensas de la Exposición Universal de Barcelona conceder títulos de Castilla a favor de los señores D. Camilo Fabra y Ferrer. Se ha acordado el nombramiento del jefe de la jefatura de la Guardia Civil de S. M. la Reina Regente.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El programa parlamentario del gobierno es el siguiente: Código civil, debate económico, sufragio universal y presupuesto. Ha llegado la condesa de París y se ha hospedado en Palacio, a donde se ha dirigido en carreta descubierta, acompañada S. M. la Reina Regente.

El Consejo de ministros ha aprobado como recompensas de la Exposición Universal de Barcelona conceder títulos de Castilla a favor de los señores D. Camilo Fabra y Ferrer. Se ha acordado el nombramiento del jefe de la jefatura de la Guardia Civil de S. M. la Reina Regente.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El programa parlamentario del gobierno es el siguiente: Código civil, debate económico, sufragio universal y presupuesto. Ha llegado la condesa de París y se ha hospedado en Palacio, a donde se ha dirigido en carreta descubierta, acompañada S. M. la Reina Regente.

El Consejo de ministros ha aprobado como recompensas de la Exposición Universal de Barcelona conceder títulos de Castilla a favor de los señores D. Camilo Fabra y Ferrer. Se ha acordado el nombramiento del jefe de la jefatura de la Guardia Civil de S. M. la Reina Regente.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El programa parlamentario del gobierno es el siguiente: Código civil, debate económico, sufragio universal y presupuesto. Ha llegado la condesa de París y se ha hospedado en Palacio, a donde se ha dirigido en carreta descubierta, acompañada S. M. la Reina Regente.

El Consejo de ministros ha aprobado como recompensas de la Exposición Universal de Barcelona conceder títulos de Castilla a favor de los señores D. Camilo Fabra y Ferrer. Se ha acordado el nombramiento del jefe de la jefatura de la Guardia Civil de S. M. la Reina Regente.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

El general Salamanca ha dado hoy un banquete a los senadores y diputados de Cuba. Ha asistido a él el señor Becerra. Se han pronunciado muchos brindis. El general Salamanca ha manifestado su propósito de moralizar la administración de la isla. Mañana marchará para embarcarse en Cádiz.

NOTICIAS POLITICAS.

Han despachado con S. M. la Reina regente el Sr. Sagasta y los ministros de Fomento y Ultramar. Ninguno de ellos ha llevado al despacho asuntos de interés.

NOTICIAS VARIAS.

El ministro de Marina no irá a Cádiz hasta que le avisen que está todo dispuesto para hacer las pruebas oficiales del submarino. Los carlistas de armas tomar están muy disgustados por las demoras que sufre la organización del partido, de acuerdo con las instrucciones de D. Cárlos.

CONFLICTO EN MARRUECOS.

Han causado honda impresión en Tanger las palabras pronunciadas por el embajador de Inglaterra con motivo de la negativa del sultán a que los ingleses introdujesen en Tánger el material del cable sin abonar los derechos de aduanas. El embajador, al tiempo de embarcarse, dijo al capitán del puerto: "Desembarcaremos el cable mal que pese a Marruecos, y añadió: "Si los marroquíes prefieren la guerra a la amistad de la Gran Bretaña, nos entenderemos declarando la guerra a Marruecos."

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes a las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 9 de Abril de 1889.

Table with columns for ESTACIONES, Latitud y Longitud, Temperatura, Humedad, Viento, etc. for various locations like Hong-Kong, Amoy, etc.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento calma, 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos extremos.

ESTADO DEL TIEMPO.

Probable hasta medio día del 11: Los barómetros oscilan con regularidad; vientos flojos ó bonancibles, aunque más frescos en las horas de mayor calor; turbulencias locales en distintos puntos de la isla.

PUNTOS RELIGIOSOS.

NOVENA.

El martes continuó con igual concurrencia que en días anteriores la novena a la Virgen de los Dolores en la Catedral. Predicó el R. P. Fr. Fernando Mayanda, quien después de hablar del catolicismo, se la fé y de la santidad dijo, que una vanda cubre los ojos de aquel que no sabe mirar más que cosas materiales, y demostró con S. Pablo, que dijo: todo lo puedo en aquel que me conforta, que no

EL MANDO SUPERIOR.

(Gaceta de ayer.)

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Manila, 9 de Abril de 1889. Habiendo regresado en el día de hoy a esta Capital, he vuelto a encargarme del despacho de los asuntos que quedaron confiados, durante mi ausencia, al Excelentísimo Sr. Comandante general de Marina é Iomos, Sres. Intendente de Hacienda, Director general de Administración Civil é Inspectores de Obras públicas y Montes, por mi orden de 31 de Marzo próximo pasado. Comuníquese y publíquese. WEYLER.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

(Gaceta de ayer.)

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Manila, 30 de Marzo de 1889. De conformidad con lo propuesto por la Intendencia general de Hacienda y en atención a haberse agotado completamente la existencia de sellos de Telégrafos, no habiéndose aun recibido de la Península el pedido adicional de efectos timbrados elevado al Ministerio de Ultramar. Considerando que los sellos que fueron habilitados para el impuesto por consumo del tabaco sobre el importe de las cédulas personales y capitación de chinos, correspondientes al primer semestre de 1888 no tienen hoy perentoria aplicación y habiendo de ellos existencia disponible en los Almacenes de Rentas. Este Gobierno General viene en decretar lo siguiente: 1.º Los sellos que fueron habilitados para el indicado impuesto de consumos para el precio de pfs. 1'25, 1'00, 0'75, 0'40 0'25, 0'17 41 0'11 21 0'10, 0'07 41 y 0'05 se utilizarán para telégrafos exclusivamente, poniéndolos desde luego a la venta por los indicados precios, que figuran en el sello de habilitación estampado en los mismos.

EFFECTOS TIMBRADOS

(Gaceta de ayer.)

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Manila, 30 de Marzo de 1889. De conformidad con lo propuesto por la Intendencia general de Hacienda y en atención a haberse agotado completamente la existencia de sellos de Telégrafos, no habiéndose aun recibido de la Península el pedido adicional de efectos timbrados elevado al Ministerio de Ultramar. Considerando que los sellos que fueron habilitados para el impuesto por consumo del tabaco sobre el importe de las cédulas personales y capitación de chinos, correspondientes al primer semestre de 1888 no tienen hoy perentoria aplicación y habiendo de ellos existencia disponible en los Almacenes de Rentas. Este Gobierno General viene en decretar lo siguiente: 1.º Los sellos que fueron habilitados para el indicado impuesto de consumos para el precio de pfs. 1'25, 1'00, 0'75, 0'40 0'25, 0'17 41 0'11 21 0'10, 0'07 41 y 0'05 se utilizarán para telégrafos exclusivamente, poniéndolos desde luego a la venta por los indicados precios, que figuran en el sello de habilitación estampado en los mismos.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

(Gaceta de ayer.)

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Manila, 30 de Marzo de 1889. De conformidad con lo propuesto por la Intendencia general de Hacienda y en atención a haberse agotado completamente la existencia de sellos de Telégrafos, no habiéndose aun recibido de la Península el pedido adicional de efectos timbrados elevado al Ministerio de Ultramar. Considerando que los sellos que fueron habilitados para el impuesto por consumo del tabaco sobre el importe de las cédulas personales y capitación de chinos, correspondientes al primer semestre de 1888 no tienen hoy perentoria aplicación y habiendo de ellos existencia disponible en los Almacenes de Rentas. Este Gobierno General viene en decretar lo siguiente: 1.º Los sellos que fueron habilitados para el indicado impuesto de consumos para el precio de pfs. 1'25, 1'00, 0'75, 0'40 0'25, 0'17 41 0'11 21 0'10, 0'07 41 y 0'05 se utilizarán para telégrafos exclusivamente, poniéndolos desde luego a la venta por los indicados precios, que figuran en el sello de habilitación estampado en los mismos.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

(Gaceta de ayer.)

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Manila, 30 de Marzo de 1889. De conformidad con lo propuesto por la Intendencia general de Hacienda y en atención a haberse agotado completamente la existencia de sellos de Telégrafos, no habiéndose aun recibido de la Península el pedido adicional de efectos timbrados elevado al Ministerio de Ultramar. Considerando que los sellos que fueron habilitados para el impuesto por consumo del tabaco sobre el importe de las cédulas personales y capitación de chinos, correspondientes al primer semestre de 1888 no tienen hoy perentoria aplicación y habiendo de ellos existencia disponible en los Almacenes de Rentas. Este Gobierno General viene en decretar lo siguiente: 1.º Los sellos que fueron habilitados para el indicado impuesto de consumos para el precio de pfs. 1'25, 1'00, 0'75, 0'40 0'25, 0'17 41 0'11 21 0'10, 0'07 41 y 0'05 se utilizarán para telégrafos exclusivamente, poniéndolos desde luego a la venta por los indicados precios, que figuran en el sello de habilitación estampado en los mismos.

CORREO TRASFERIDO.

Por la Superioridad se ha dispuesto que con objeto de que se pueda contestar la correspondencia traída por el San Ignacio de Loyola, se trasfiera a mañana 12, la salida del vapor-correo España que estaba anunciada para hoy.

SEGUNDO CABO Y DIRECTOR.

Ayer llegaron por el San Ignacio de Loyola, el Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez de Rivera electo 2.º Cabo de esta Capitanía general, y el Excmo. Sr. don Justo Tomás Delgado Director general de Administración civil de estas Islas. El General 2.º Cabo, en nombre de nuestra primera Autoridad, fué recibido por el Secretario del Gobierno general Sr. Monroy. Damos la bienvenida a los señores Rodríguez de Rivera y Delgado.

EN CASA DEL HERRERO ETC.

Nos llaman algunos colegas el periódico Tramvia, en son de injuria, ni más ni menos que si nos pusieran INRI, y el caso es que todos están mejor enterados que nosotros de lo que a eso se refiere. Hablando de la Junta general de accionistas (horror) exclamará La Voz que se celebró en la tarde del 8, dice el Diario: "El lunes por la tarde se celebró Junta de accionistas para la presentación de cuentas y la resolución de varios asuntos. Si nuestros informes son exactos, la impresión de los congregados fué un extremo grata, pues la explotación de los tramvías filipinos, presenta cifras que hacen honor a la bondad del negocio, que

menos que á la acertada dirección de la gerencia.

Tratóse primeramente del cambio del domicilio social de Madrid, á esta Capital, aceptándose la idea por unanimidad, y ofreciéndose el Sr. D. Pedro Roxas para gestionar en la Península el asunto, por lo cual recibió de la Junta un voto de gracias.

Acordóse igualmente aplazar el reparto de dividendos activos y guardar en cartera las acciones todavía no colocadas.

En punto á obras y mejoras, se acordó la colocación de doble vía en el actual trazado, para mejorar el servicio; la adquisición en los Estados Unidos de doce coches del tipo americano conocido y en uso ya aquí, y el aumento de carruajes para la línea de la ciudad murada, cuyo movimiento de viajeros requiere ya esta mejora.

En punto á desarrollo de la actual red de tramvías, se trató de la prolongación á la Ermita y Paco y otros barrios, todavía sin las ventajas de este sistema de locomoción, que será en su día no menos útil al público y á la Empresa.

Damos por todo esto la enhorabuena á los accionistas, y muy especialmente á la gerencia por la actividad incansable y la inteligencia que en la creación de los tramvías filipinos ha puesto tan de relieve.

Bandera amarilla.

El vapor D. Juan que salió hace pocos días conduciendo pasaje y correspondencia para las islas Marianas, ha regresado á nuestro puerto por haberse declarado á bordo el cólera, según se ha dicho de público.

El D. Juan llegó ayer mañana y fundó en el lazareto de Marivales, á donde se telegrafió por la tarde preguntando qué ocurría á bordo; mas habiéndose interrumpido la comunicación telegráfica con Marivales por haber ocurrido un incendio en el pueblo de Paraña, que no se obtuvo la contestación apetecida.

Ignórase, por consiguiente, cual ha sido el motivo que ha obligado al D. Juan á retornar á Manila sin recorrer su itinerario, pero hay motivos para suponer se haya declarado á bordo la enfermedad cólica.

Buque de guerra.

Ayer tarde fundó en nuestro puerto, procedente de Saigon, un buque de guerra francés, que no cambió saludos con la plaza, por haber entrado después de las seis de la tarde.

Este buque según parece es un crucero de primera clase.

Funerales.

Mañana 12 á las siete y media de la mañana se celebrarán en la Catedral los funerales por el alma del joven ayudante de Montes D. Dámaso García Bosque, que pereció en el terrible siniestro ocurrido al tristemente célebre vapor Mindanao.

Según tenemos entendido, estos funerales son costeados por sus compañeros de la Inspección general de Montes.

Pasajeros.

Por el San Ignacio de Loyola, que fundó ayer tarde, han venido:—Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez de Rivera, 2.º Cabo de estas Islas; Excmo. Sr. D. Justo Tomás Delgado, Director general de Administración civil, y familia; D. José A. Bassa, subinspector de Sanidad; doña Josefa Ruiz é hija; D. Manuel González; D. Francisco Rapallo, teniente de navío; Manuel González, periodista; D. Waldo Pérez Cosío, teniente de navío; D. José M. Alonso, empleado; D. Francisco Sierra, 2.º practicante; D. A. Trinidad Sánchez y 3 hijos; D. Francisco Ruiz Montero; don José Tomás Hernández, 3.º practicante; D. Restituto Mongrovejo, 2.º id.; don Eustaquio González, señora y 2 hijos, comandante; D. Antonio Mejías, alférez; D. Gaspar Toni y señora, Promotor fiscal; D. Mariano Izquierdo, juez; don José Cataumber, empleado; D. Francisco Trives, id.; D. Saturnino Preciado é hija, id.; D. Julia García é hija, D. Manuel Romerales, capitán; D. Abelardo Sevilla é hija; D. Cristóbal Fernández y señora; don Gustavo Izquierdo, capitán; don Virgilio Gojarda, señora é hijo; D. Manuel Fernández, señora y dos hijos; don Luis Arregui, empleado; D. Carlos Cavestany y familia, id.; D. Ramon Ginos, id.; D. Eugenio Gutiérrez, id.; D. A. Joaquín Vilalby; D. Gerardo Rodríguez, empleado; D. Adolfo Heredia; D. Eduardo de las Heras, empleado; D. Adriano Idroño; D. Joaquín Reis, id.; D. José Luis Arbolea, juez; D. Juan Fuste, empleado; D. Francisco Pérez, id.; D. Manuel Bravo y familia, teniente coronel; don Santiago Ledo, empleado; D. Angé Gargallo y familia, id.; D. Venancio Fernández, id.; D. Carlos Pérez Iñigo, id.; D. Federico Muñoz y señora, id.; D. Mariano Peña, id.; D. Ramon Canela, id.; D. Francisco Fernández, id.; Cirila Gomez; D. A. B. Wise; D. Juan Galvez, empleado; D. Juan Lichundi, id.; D. Julio Cabo, id.; D. Manuel Muñoz, señora é hija; D. A. Castora Alonso; D. Galo Navales; D. Antonio Angulo; D. Manuel Arce; D. Antonio Z. balandocoches, marino; D. Dimas de Tondo; Luis Castella; Donato Serez; Vicenta de Gabanzo; D. Luis Vazquez; Arturo Escat; José Mallol, Teresa García, José Ylla, Francisco Besalós, José Rodríguez Cano; Mr. Thomson; 1 sargento, y 18 soldados.

Funerales.

Mañana 12 á las siete y media de la mañana se celebrarán en la Catedral los funerales por el alma del joven ayudante de Montes D. Dámaso García Bosque, que pereció en el terrible siniestro ocurrido al tristemente célebre vapor Mindanao.

Según tenemos entendido, estos funerales son costeados por sus compañeros de la Inspección general de Montes.

Pasajeros.

Por el San Ignacio de Loyola, que fundó ayer tarde, han venido:—Excmo. Sr. D. Manuel Rodríguez de Rivera, 2.º Cabo de estas Islas; Excmo. Sr. D. Justo Tomás Delgado, Director general de Administración civil, y familia; D. José A. Bassa, subinspector de Sanidad; doña Josefa Ruiz é hija; D. Manuel González; D. Francisco Rapallo, teniente de navío; Manuel González, periodista; D. Waldo Pérez Cosío, teniente de navío; D. José M. Alonso, empleado; D. Francisco Sierra, 2.º practicante; D. A. Trinidad Sánchez y 3 hijos; D. Francisco Ruiz Montero; don José Tomás Hernández, 3.º practicante; D. Restituto Mongrovejo, 2.º id.; don Eustaquio González, señora y 2 hijos, comandante; D. Antonio Mejías, alférez; D. Gaspar Toni y señora, Promotor fiscal; D. Mariano Izquierdo, juez; don José Cataumber, empleado; D. Francisco Trives, id.; D. Saturnino Preciado é hija, id.; D. Julia García é hija, D. Manuel Romerales, capitán; D. Abelardo Sevilla é hija; D. Cristóbal Fernández y señora; don Gustavo Izquierdo, capitán; don Virgilio Gojarda, señora é hijo; D. Manuel Fernández, señora y dos hijos; don Luis Arregui, empleado; D. Carlos Cavestany y familia, id.; D. Ramon Ginos, id.; D. Eugenio Gutiérrez, id.; D. A. Joaquín Vilalby; D. Gerardo Rodríguez, empleado; D. Adolfo Heredia; D. Eduardo de las Heras, empleado; D. Adriano Idroño; D. Joaquín Reis, id.; D. José Luis Arbolea, juez; D. Juan Fuste, empleado; D. Francisco Pérez, id.; D. Manuel Bravo y familia, teniente coronel; don Santiago Ledo, empleado; D. Angé Gargallo y familia, id.; D. Venancio Fernández, id.; D. Carlos Pérez Iñigo, id.; D. Federico Muñoz y señora, id.; D. Mariano Peña, id.; D. Ramon Canela, id.; D. Francisco Fernández, id.; Cirila Gomez; D. A. B. Wise; D. Juan Galvez, empleado; D. Juan Lichundi, id.; D. Julio Cabo, id.; D. Manuel Muñoz, señora é hija; D. A. Castora Alonso; D. Galo Navales; D. Antonio Angulo; D. Manuel Arce; D. Antonio Z. balandocoches, marino; D. Dimas de Tondo; Luis Castella; Donato Serez; Vicenta de Gabanzo; D. Luis Vazquez; Arturo Escat; José Mallol, Teresa García, José Ylla, Francisco Besalós, José Rodríguez Cano; Mr. Thomson; 1 sargento, y 18 soldados.

NUEVO ALCALDE.

A las ocho de la mañana de ayer, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para proceder á la elección de Alcalde de 1.ª elección, puesto vacante por marcha á la Península del Sr. Martín Besga.

Terminada la misa del Espíritu Santo que fué dicha por el capellán de la Corporación, se procedió por los señores concejales á la votación, resultando del escrutinio elegido el Sr. D. Tomás Torres y Perona, por mayoría de votos.

Aprobada la elección por el Sr. Gobernador general, el nuevo alcalde, acompañado del Sr. Corregidor, pasó en la carroza de gala de palacio, á saludar á nuestra superior Autoridad.

A la votación asistieron los señores Corregidor, Marcial, Echeta, Dominguez, Torres y Perona, Cabafias, Albarrón, Sayé, Ramírez, Saez y Vismamos (hijo).

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Terminada la sesión extraordinaria para la elección de Alcalde 1.º, constituyéndose de nuevo la Corporación municipal para el despacho de los asuntos ordinarios, que fueron los siguientes:

Aprobación del proyecto de reglamento para el establecimiento en la capital de máquinas movidas á vapor, con la adición de la cláusula en que se manifiesta que las peticiones se publican por cinco días en el periódico oficial, para que los que se crean agraviados puedan alegar sus derechos, durante ese plazo.

Sobre el incidente promovido con motivo de la traslación á otro sitio de los establecimientos de tintorerías, se acordó deber considerarse los mismos como incómodos al vecindario y por lo tanto deberse trasladar á sitio despoblado.

Se aprobó un presupuesto importante de \$ 316 60 para la construcción de un alcantarilla en la calle de Bizan, con desagües en el río Pasig.

Música.

La banda del núm. 6, tocará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes: Cádiz, paso-doble; Chueca, Antifóna, danza; Juaranz.

Gran marcha 1.ª de las Antorchas, Meyerbeer.

L'Amazone, polka; Krein.

Terceto de la ópera Lucrecia Borgia, Donizetti.

Las Sirenas, valse; Waldteufel.

Defunciones.

26 fué el número de fallecidos ayer en todo el distrito municipal, de los cuales fueron interruidos: 20 en la Loma; 10 en Tondo; 1 en Sta. Cruz; 2 en Sampaloc y en la Ermita.

De estos 9 murieron de viruela; 4 de cólera; 3 de enfermedad sospechosa, y e. esto de las demás enfermedades.

Director del Banco.

El Excmo. Sr. Gobernador general ha nombrado Director interino del Banco español filipino, al Sr. D. Ramon Mortera, uno de los que formaban la terna propuesta.

Cese el derribo.

Se ha dispuesto por el Corregimiento que se suspendan los efectos de la orden en que se mandaba derribar una casa situada en la calle de Timbugan en Santa Cruz, por haber ya desaparecido la media agua que estorbaba y estar la casa aislada de las demás, según lo dispuesto.

La función Bernhardt.

Antes de anoche tuvo lugar en el teatro de Tondo la función de despedida del prestidigitador Sr. Bernhardt, que patrocinaba la señora de Valledor. La concurrencia fué numerosa y escogida, pero el resultado de la función no correspondió, pues, fuese por estar muy desgraciados los artistas, ó porque sus condiciones como tales son sumamente escasas y de ninguna novedad, lo cierto es que el público demostró en diferentes ocasiones su desagrado, al extremo de que ya en la tercera parte de la función, nadie atendía al espectáculo, que todos tomaban á beneficio de inventario.

Por fortuna, la función terminó pronto, pues de no ser así el público hubiera abandonado las localidades antes de terminarse, como lo demostró en su precipitación por hacerlo, tan pronto como empezó el último número del programa.

Marinos mercantes.

Desembarca del bergantín goleta Registro, su capitán D. Justo Achaval, y embarca en su lugar D. Olegario Duo.

Buenos amigos.

En el desdichado y quilométrico alegato pro domo sua que en La Vos de ante-noche publica uno á quien, según afirma, hemos faldado á sagrados compromisos; y siempre con la intemperancia de su estilo propio; se nos supone enemigos de varias personas que nombra, y en su mayor parte consideramos buenos amigos nuestros y con los cuales sostenemos cordiales relaciones.

Tal vez respecto á alguno haya duda, que acaso provenga de mala inteligencia ú ofensiva indicación; pero insistimos en que, respecto á los demás, nos calumnia quien diga les tratamos como enemigos.

Conste, á modo de protesta; porque debía ser rebatida en serio la especiosa dicha de quien parece haber tomado á empeño el demostrar la verdad de nuestra proposición sobre sus periodísticas condiciones.

INVESTIDURA.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, se verificó en el Paraninfo de la Universidad de Sto. Tomás, el acto de la investidura de varios jóvenes que terminaron su carrera este curso y cuyos nombres hemos publicado.

El discurso de petición fué pronunciado por D. Vicente González Maninang, y el de gracias por nuestro amigo y compañero D. Juan Caro y Mora, habiendo ambos señores cumplido sus cometidos como buenos.

El salón era verdaderamente pequeño para contener tanta concurrencia como la que asistió al acto verificado ayer, pues además del Claustro Universitario, ocupaban el Paraninfo las familias y amigos de los jóvenes licenciados.

Damos á estos nuestra más cumplida enhorabuena, por el término feliz de su carrera.

Noticias militares.

Interesando se dé de baja en la 4.ª compañía del Batallón disciplinario, y alta en la 2.ª del mismo al teniente don Valeriano Gallego con objeto de hacerse cargo del destacamento de Yap.

Destinando al regimiento de Artillería en concepto de agregado al teniente de infantería D. Diego Mena.

Aprobando el destino á la Secretaría de Intervención de A. M. del oficial 1.º D. Salvador del Campo, con destino de Balabac.

Manifestando se amplie hasta 6 meses la instrucción y práctica de los individuos del Ejército que han de prestar servicios de practicantes, en el Hospital militar de esta plaza.

Participando haber quedado sin efecto la radicación del sargento 1.º euro-

peo Ramon Siño, por habersele concedido continuación en el servicio.

Curso de la instancia documentada promovida por el sargento 2.º del regimiento núm. 5 Anastasio Ferrer en súplica de un destino civil para estas Islas.

Devolviendo aprobados los nombramientos de sargento 2.º á favor de los cabos 1.ºs Manuel Rosendo y Francisco Blanco.

Obras públicas.

Ayer fueron autorizadas por el Gobierno general las siguientes resoluciones de dicho ramo:

Disponiendo la baja en el servicio de Ultramar del ayudante 1.º de Obras públicas, D. Jorge Perez Texero.

Autorizando el gasto de \$ 14,638'76 importe del presupuesto de las obras de construcción de un puente provisional de madera sobre la ría de Lillo, dado cuenta al Ministerio de Ultramar.

Concediendo un mes de licencia por enfermo al sobrestante de Obras públicas del distrito de Nueva Cáceres D. Antero Enriquez.

Disponiendo se eleve al Gobierno de S. M. la certificación de concepto que ha merecido el Ayudante 4.º D. Joaquín Luis del Pozo y Bresó durante el año de práctica.

Monte de Piedad y Caja de ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprendió los días lunes 1.º al domingo 7 inclusive de Abril de 1889.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños 242 por valor de \$ 3,841

Renovaciones 319 por valor de \$ 5,854'99

Rescates 726 por valor de \$ 14,659'44

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, 37 por valor de \$ 3,068'65

Siendo 8 nuevos implementos.

Devoluciones realizadas por valor de \$ 858'22

Domingo 7 de Abril de 1889.—El contador, Vicente Gorostiza.—V.º B.º el consejero de turno, Dr. Manuel Marsano.

MATANZA DE RESES.

171 fueron las reses sacrificadas ayer en el matadero de Dulumbayan, para el abasto público que dieron al contratista \$ 216'41.

Estas fueron:

	Cabezas.	Peso.
De ganado vacuno..	45	308 @ 7 lib.
" de cerda.....	123	552 @ 4 lib.
" lazar.....	3	5 @ 5 lib.
Total 171	865	@ 16 lib

Montes.

Por la Inspección general de Montes se ha dado cuenta del favorable informe emitido por la Intendencia general de Hacienda, al proyecto de presupuesto para la instalación y sostenimiento de las Juntas provinciales de composición de terrenos, proponiendo la aprobación de este presupuesto y la reglamentación á que debe sujetarse la distribución é inversión de las cantidades que en el mismo se consiguen y que se ordene la instrucción del oportuno expediente para la concesión del crédito necesario.

Proponiendo el anticipo de 4 meses y medio de licencia por enfermo para la Península al Ingeniero jefe de 1.ª clase D. Juan Guillelmi y Coli, 2.º jefe de la Inspección y que se remita al Ministerio de Ultramar la copia del expediente y la instancia documentada del interesado, en que solicita la ampliación á 9 meses de dicha licencia.

Proponiendo se remita al Ministerio de Ultramar la instancia documentada de don Rafael Pinzon y Gutierrez en que solicita una plaza de montero mayor para estas Islas.

Id. id. la instancia de D. Luis Muguza y Recio en solicitud de una plaza de Ayudante de Montes de estas Islas.

Instrucción pública.

Referentes á este ramo se han firmado los siguientes decretos:

Reconociendo el derecho que asiste al maestro de niños de la escuela de Binacayan al percibo de \$ 8 mensuales para alquiler de casa habitación.

Id. id. al maestro de niños del barrio de S. José de Malino (Pampang.) al percibo de \$ 8 mensuales para alquiler de casa habitación.

Concediendo el traslado que solicita el maestro de niños de la escuela de Masingat (Ilocos Sur), D. Timoteo Crisólogo á la de S. Vicente de dicha provincia.

Concediendo 25 días de prórroga á la licencia que viene disfrutando el maestro D. Basilio Otea.

Terrenos reales.

El 6 de Mayo la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo denunciado por D. Gerardo Tolema en Cabagan, provincia de la Isabela de Luzon, sobre el tipo de \$ 239'08, y otro en el mismo pueblo denunciado por don Cipriano Maganay sobre el tipo de \$ 190.

Obras de puentes.

El día 23, el Excmo. Ayuntamiento saca á subasta las obras de reconstrucción de los estribos y aletas de fábrica del puente de Avilés en S. Miguel, bajo el tipo de \$ 999'50.

El 26 de Mayo la Hacienda pública saca también á subasta las obras de reparación del puente grande sobre la ría de Cápiz, bajo el tipo de \$ 3,834'58.

Nuevo plazo.

Se ha concedido á D. Juan Stephano, polí, oficial de la Dirección civil un nuevo plazo de 6 meses para presentar los documentos que acrediten su aptitud legal, para el desempeño de dicho destino.

Correos.

Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios.

Del Interior.

D.ª Angela Arostegui, D.ª Concepción de los Reyes, D.º Dirgo Basay, D.º Lope Negayo, D.º Gabriel Perfecto, D.º Vicente Ocuano, D.ª Carmen Viuda de S. Juan, D.ª Perfecta Baquin, D.º Jacinto Antonio,

CHIOS CHABDIQUEROS.

La pareja de la Guardia civil de servicio en el barrio de Tangas, en Navotas, de esta provincia, sorprendió á las once y media de la noche del domingo á cinco chinos que en amistosa reunión pasaban el rato quitándose los cuartos al chabdiquí.

Al ser copados los cinco confucianos, se les cogieron 200 cartas chinoicas, la cantidad de \$ 11'11 2/3 en metálico y once caracoles que utilizaban en el juego.

Uno de los coletados, poco conforme con que le llevaran á la sombra, intentó sobornar á uno de sus aprehensores, ofreciéndole \$ 2 en cambio de su libertad, que juzgó perdida; pero el guardia que le había detenido recogió los cuartos y apretó más la cuerda con que iba trincado el suya, quien al verse sin dinero y en camino para el tribunal, puso el grito en el cielo.

La 200 barajas, el dinero cobrado en el juego así como los \$ 2 del soborno y los otros caracolicos junto con sus poseedores los cinco chinos, fueron puestos á disposición del tribunal de Navotas.

LOCURA DE LAS GRANDEZAS.

Al pasar el domingo por la calle Real del pueblo de Navotas, la patrulla de la Guardia civil de servicio en el barrio de Almacén de aquella jurisdicción, fué sorprendido el guardia de 1.ª Ladislao Joya Ramos por un indio armado de un palo de un metro de longitud, que salía de una casa, y encarándose con el guardia le preguntó por qué no le saludó aquel al pasar por frente de su casa, pues según decía el sujeto—"él era rey coronado de todos los pueblos", y por consiguiente, el guardia debía saludarle.

Y sin encomendarse ni á Dios ni al diablo, el sujeto asió con el palo un trancazo al guardia en el costado izquierdo del cual pudo librarse, gracias á la destreza de éste, quien inmediatamente se avalanzó y sujetó con cuerdas al agresor que fué conducido al tribunal, en donde se reconoció que aquel infeliz padecía de enajenación mental.

Lámase el desgraciado individuo, Isabelo Limteco, y parece que hace algún tiempo padece de esta enfermedad mental, lo que es causa de que maltrate á su mujer y á sus hijos y ponga en constante alarma al vecindario en los momentos de arrebatos.

Isabelo Limteco ha sido traído á Manila y conducido al hospicio de S. José.

Jugadores.

La Veterana de Paco, detuvo anteayer en la calle Real de aquel arrabal á 8 sujetos que sin respeto á la temporada de Cuatesma, se hallaban jugando al monte.

Todos los sujetos con chismes de montar fueron puestos á disposición del juez de Tondo.

Aficionados al alcohol.

Dos individuos, amigos del tranquilis fortilis, burtaron de la tienda de un chino siete cajas de ginebra, con la que pensaban tomarse una pítima como para sí solos.

En la calle.

A las cuatro y media de la tarde de anteayer, fué hallado al lado de la calle trasversal que dirige al hospital de San Lázaro, el cadáver de un hombre, fallecido al parecer de muerte natural.

En el sitio del suceso se constituyeron los gobernadorcillos de ambos gremios, procediéndose al levantamiento del cadáver y á la traslación al hospital de S. Juan de Dios, para su autopsia.

Rateros de faroles.

Una vecina de Louban en S. Fernando de Dilso, se queja de que todos los faroles que coloca en la parte exterior de la casa para alumbrado de la calle, todos desaparecen, y le viene á costar caro ese alumbrado.

Cuando el farol está apagado bien lo notan los de por allí y la avisaban, pero cuando se lo llevan todos le dicen que no saben quien quitó el farol.

Piensa poner el alumbrado muy alto, sobre el techo de la casa, como hacen los chinos, para que así no sirva para alumbrar, y ella cumple con los bandos municipales.

Mútese V. de barrio, vecina, ó ponga sobre el techo una luz eléctrica.

Servicios de policía.

Durante las últimas 24 horas han sido detenidos por la Veterana los siguientes: 7 cocheros por infracciones á bandos.

También ha dado cuenta, de haber estado apagados durante la noche pasada 113 faroles y 35 á media luz.

ESPECTACULOS.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Esta noche se representará por última vez, según reza el anuncio, en el teatro de Tondo por la compañía de zarzuela española, la grandiosa zarzuela "Cádiz." Además se pondrá en escena Cloro de señoras.

CIRCO CHIARINI.

Esta noche habrá función en el circo de Chiarini, suspendiéndose mañana en atención á ser el viernes de Doiores.

El sábado habrá otra función que será la última de la actual temporada.

DIMES Y DIRETES

¿A que no saben Vdes. de quien es este párrafo de prosa sublime?

"Poco duró aquella primavera sonrisa primaveral. Zumba el huracán como un condenado; la nieve y el agua han caído en abundancia en los dos últimos días, y en los dos anteriores el frío era de lo más tremendo que este invierno nos ha regalado."

¿Tomal tú sonrisa primaveral y sumbido de trueno?

¿Verde y con asaz?

Estos diligentes y activos correspondientes son una cosa tremenda cuando se meten en literaturas.

O zumbidos primaverales.

El Diario hace constar que el gobierno inglés ha prohibido en Singapore las sociedades secretas chinoicas.

Y con tal motivo duda si aquí, donde tanta atmósfera asiática se respira, habrá sociedades de esas.

¿Qué dudas le ocurren al colega? Aquí no hay esa cosa.

¿Ni chinos siquiera tenemos!

El Comercio y La Vos andan discutiendo sobre si el primero se ha pasado al campo de la segunda ó ésta al de aquel.

Vaya, pues partamos la diferencia. Que tan aficionado es á los pasteleos uno como otro.

No regañen ustedes por tan poco.

La correccionaria dice que los calores nos irritan.

No hay tal cosa.

Lo que á nosotros nos irrita es que algunos quieran dar al público gato por el liebre.

¿Estamos?

Y dice que ella es voz de la verdad.

¿De la verdad?

Vaya, vaya; que se le quite á V. eso de la cabeza.

En buenas manos iba á estar entonces el panderero.

Digo, la verdad.

El Comercio llama al maestro Razori hijo de Euterpe.

¡Ay! Qué mitológico se va volviendo el colega de poco tiempo á esta parte!

La Correccionaria nos dedica unas cuatro columnas ¡aprietada de valiente lengua!

Todo para probarnos que, contra nuestras afirmaciones, no comulga con rusas de molino... digo en las mismas ideas de La Opinion, y que un redactor suyo dejó de serlo de este segundo periódico no porque le repugnan sus ideales como hipócrita y cínicamente alardea.

Y en efecto, prueba sus exculpaciones diciéndonos... que si C. de L. plagió ó no plagió y que si nos hemos conducido bien ó mal con Desengaños.

Por lo pertinente y oportuno, según se ve, resulta lucidísima la defensa.

¡Ah desgraciado colega; más te valiera estar duermes.

Más te valiera, infeliz, cantar la gallina, que defendiéndote quedas peor y más convieta que confesado.

Lo que

